

Permiso por Protección Temporal (PPT) y las condiciones de vida de las personas refugiadas y migrantes en Colombia - *abril 2024*

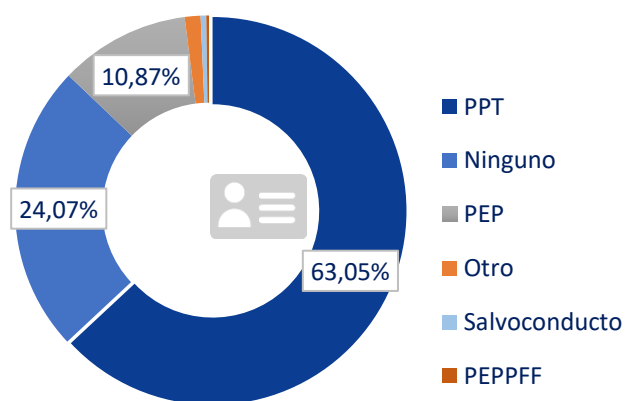


Teniendo en cuenta el período de implementación del ETPV, y que solamente niñas, niños y adolescentes inscritos en instituciones educativas o programas de protección del ICBF pueden acceder al RUMV, es importante determinar la magnitud de la población migrante en Colombia que pudiera acceder al RUMV ante una eventual ampliación del plazo del registro por parte de Gobierno de Colombia. Para contribuir al entendimiento de las condiciones de vida de los migrantes venezolanos en Colombia y apoyar el diseño de políticas basadas en evidencia, se analizaron datos de la Encuesta Pulso de la Migración en su sexta ronda realizada por el DANE en 2023.

Gráfico 1. Intención de residencia de las personas encuestadas



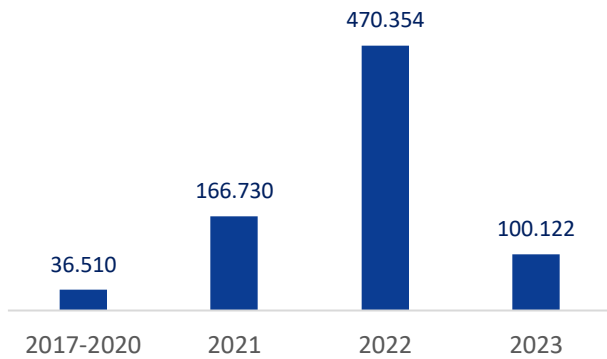
Gráfico 2. Personas con permisos o documentos de regularización



La Encuesta Pulso de la Migración es una operación estadística realizada por el DANE desde el año 2021, con el apoyo del Banco Mundial y la Universidad del Rosario. Su sexta ronda se realizó entre agosto y septiembre de 2023 con el apoyo financiero del Banco Interamericano de Desarrollo. La información se recopiló mediante entrevistas telefónicas a 6.239 personas, con una población de referencia de 1.496.028 personas y 591.031 hogares.

Esta operación estadística se realiza en las 23 ciudades principales y sus zonas metropolitanas, lo cual implica una captura de personas con vocación de permanencia, especialmente. Según la encuesta, el **81,70% de los migrantes tienen la intención de permanecer en Colombia** (ver Gráfico 1) y, a su vez, el **63,7% de los migrantes venezolanos (773.735 personas) declaran contar con el PPT como documento de regularización** (ver Gráfico 2). Que 295.367 migrantes (24,3%) manifiesten no contar con ningún documento de regularización evidencia que el proceso migratorio continuó a pesar de la finalización del RUMV, para acceder al PPT, a partir de mayo del

Gráfico 3. Año de expedición de expedición del PPT, si lo posee



Es probable que parte de los 295.367 migrantes sin documentos de regularización se hayan visto afectados en el acceso a servicios de protección del Estado dentro del territorio colombiano por no poder acceder al ETPV, ya que solo el **12,94% de los migrantes (100.012 personas)** declaran que el año de expedición de su PPT fue el año 2023.

Un ejemplo es el acceso a servicios de salud en el territorio colombiano. La encuesta indica que el 32% de los migrantes no está afiliado al sistema de salud en Colombia y cerca del 86% no está afiliado al sistema de pensiones. Llama la atención que el 53% de los migrantes no afiliados al sistema de salud declaran que no pudieron afiliarse por no contar con los documentos necesarios para realizar este trámite.

Gráfico 4. Afiliación a los sistemas de salud y pensión de los migrantes en Colombia

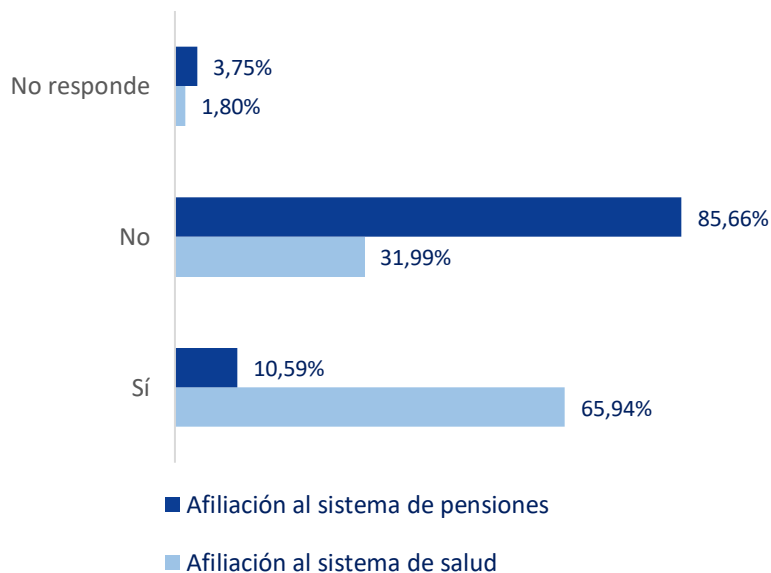


Gráfico 5. Cinco principales razones por las cuales las personas refugiadas y migrantes de Venezuela no se encuentran afiliados al sistema de salud en Colombia

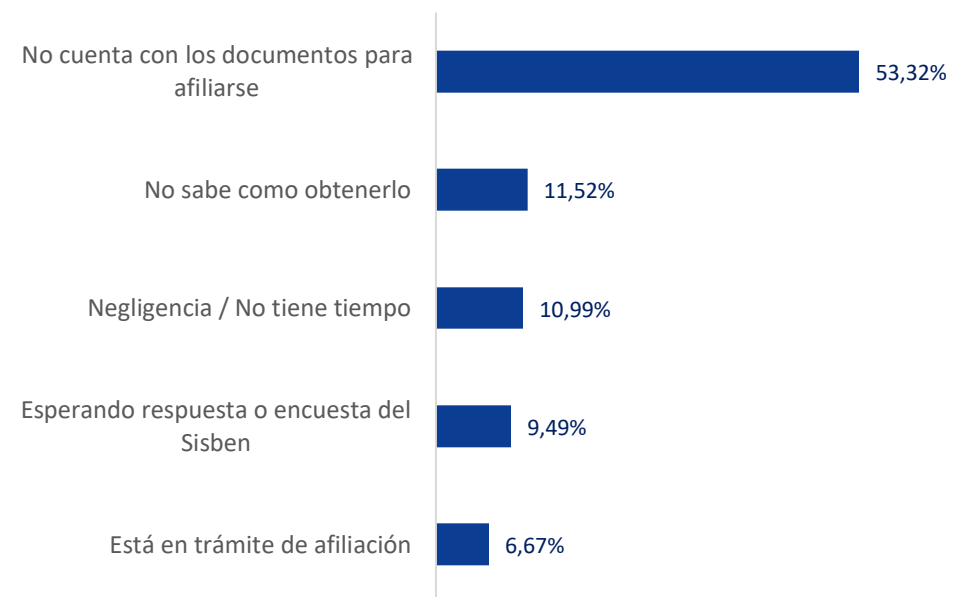
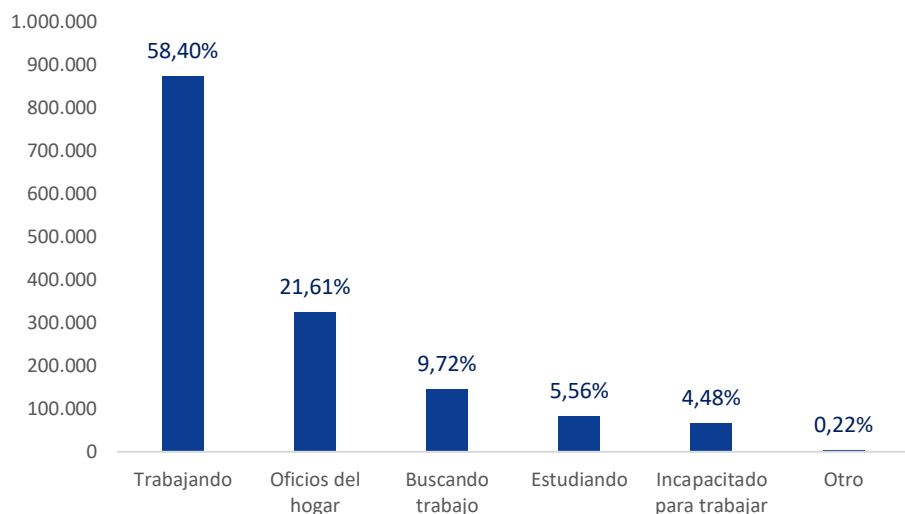


Gráfico 6. Actividad en la que los migrantes ocuparon la mayor parte del tiempo la semana pasada o los últimos 7 días



Por otro lado, el bajo nivel de afiliación al sistema pensiones de los migrantes en Colombia es un reflejo de la informalidad de sus actividades laborales. Según la Encuesta Pulso de la Migración, el 58,4% de los migrantes (873.736 personas) declara estar trabajando pese a que el 52,93% de los migrantes (791.543 personas) dice haber tenido dificultades para encontrar un trabajo.

La principal dificultad que declaran los migrantes es la exigencia de documentos que no tienen. La situación se acentúa por el tipo de contrato laboral, ya que el 81,87% (715.308 personas) de los migrantes trabajando dicen tener un contrato verbal. Este tipo de vinculación se puede explicar por la forma en cómo los migrantes consiguen trabajo, ya que lo logran principalmente por sus redes familiares o de amistad, bien sea con personas venezolanas o colombianas. En contraste, solo cerca del 13% de los migrantes logró conseguir empleo a través del envío de hojas de vida o anuncios clasificados, lo cual estaría relacionado con que su vinculación sea por escrito y con afiliación a la seguridad social.

Es claro que facilitar el proceso de regularización permitiría mejorar, entre otros aspectos, el panorama del mercado laboral de los migrantes venezolanos.

Gráfico 7. Dificultades que han tenido los migrantes para conseguir un trabajo



Gráfico 8. Si está trabajando, ¿cómo consiguió estar ocupado en esta actividad?



Gráfico 9. Cantidad de niños, niñas y adolescentes en el hogar que **no** están estudiando

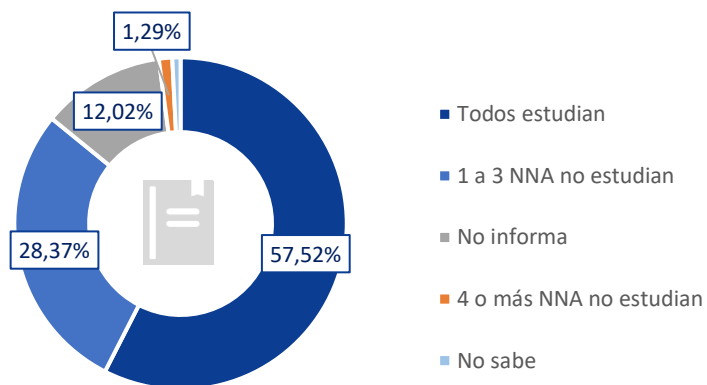
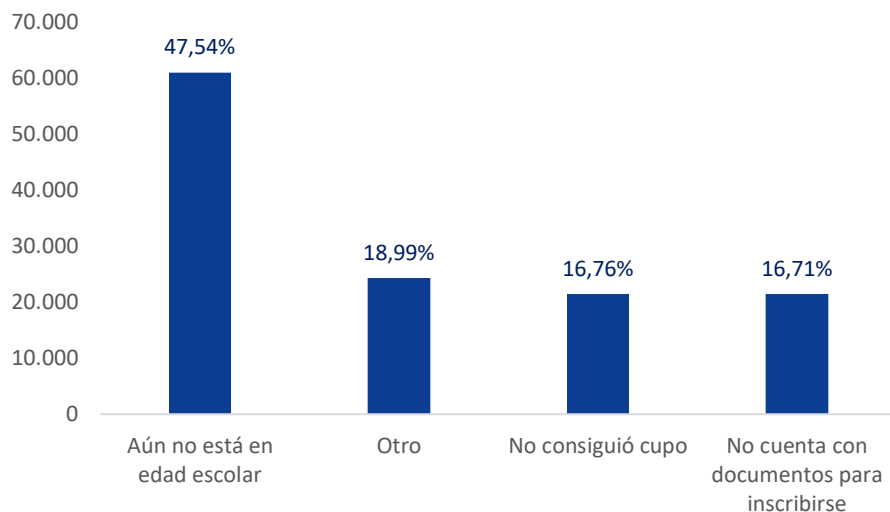
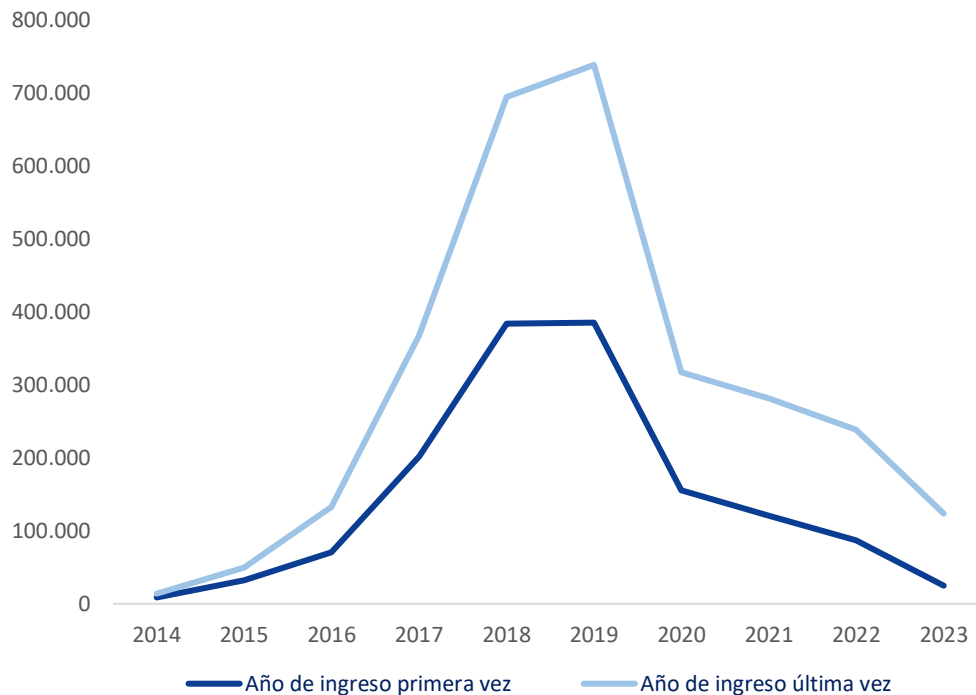


Gráfico 10. Motivo por el que algún niño, niña o adolescente del hogar **no** está estudiando



- Un análisis sobre la situación del acceso al servicio educativo por parte de niñas, niños y adolescentes (NNA) venezolanos revela que **aproximadamente el 29,66% de los hogares encuestados (138.087) tiene al menos un NNA que no está estudiando**. Entre las principales razones identificadas está la falta de documentos para inscribirse (16,70%) y la imposibilidad de conseguir cupo en instituciones educativas (16,80%). El 47,50% de los migrantes declara que los NNA no están estudiando porque aún no están en edad escolar; sin embargo, es posible que desconozcan la oferta de programas del ICBF para los niños y niñas menores de 5 años. Otros factores, como la falta de recursos económicos, la distancia al lugar de estudio y la preferencia del NNA por no seguir estudiando influyen en menor medida.
- Garantizar el acceso al ETPV a niñas, niños y adolescentes venezolanos en edad escolar, limitando a padres, cuidadores y acompañantes acceder a esta medida, plantea desafíos significativos. Para los padres, cuidadores y acompañantes, la falta de este estatus vulnera el derecho a la unidad familiar, inestabilidad económica e inseguridad legal. Estos factores pueden generar dificultades emocionales y económicas, así como exponer a los padres a riesgos legales y de seguridad.
- La ausencia de documentos de regularización al grupo familiar extendido de NNA que se acogen al ETPV puede afectar los procesos de integración social de los niños y en consecuencia su desarrollo integral. Los NNA enfrentan el riesgo de la separación familiar y obstáculos en el acceso a servicios esenciales como salud (el proceso de aseguramiento al sistema de salud para niñas, niños y adolescentes se realiza por afiliación de padre o madre, quienes deben estar en situación regular para acceder al servicio); pueden estar más expuestos a la explotación y abuso, lo que afecta su bienestar general. **La falta de coherencia en el estatus migratorio entre padres y sus hijos destaca la necesidad de enfoques de política que aborden estas disparidades**, promoviendo la estabilidad familiar y proporcionando una protección integral para garantizar un entorno más estable y seguro para los niños venezolanos y sus padres.

Gráfico 11. Ingreso de personas venezolanas a Colombia por año



- Según Migración Colombia, para enero de 2024, 2.857.528 venezolanos se encuentran en Colombia, de los cuales solo el 2,64% se consideran regulares, el 80,24% están en proceso de autorización o autorizados en el ETPV y el 17,11% restante se considera en situación irregular.
- Según la Encuesta Pulso de la Migración, la cantidad de migrantes venezolanos que ingresaron por primera vez a Colombia aumentó significativamente desde 1993-2013 hasta 2018, pasando de 25.839 a 383.417 personas y tuvo un crecimiento constante entre los años 2014 a 2019, ya que en ese periodo ingresó a Colombia el 61,73% de los migrantes venezolanos. A su vez, la cantidad de migrantes venezolanos que ingresaron por última vez también creció de manera considerable que entre los años 2017 y 2019. A partir de 2018, ambos indicadores muestran una tendencia a la estabilización y disminución.
- La menor la cantidad de migrantes que ingresan por primera vez a Colombia en 2023 puede atribuirse a varios factores. Es plausible que la disminución sea parte de una tendencia natural, ya que la población susceptible de migrar puede volverse finita con el tiempo. Además, se entrevén signos leves de recuperación económica en Venezuela, lo que podría influir en una menor propensión a migrar.



A pesar de la mejoría económica relativa, Colombia sigue siendo más atractiva que Venezuela en términos de acceso a bienes y servicios, lo que podría explicar la continua presencia de migrantes venezolanos. Además, posibles ajustes en las políticas migratorias también podrían estar afectando la dinámica, ya que las restricciones o cambios en las regulaciones podrían influir en los flujos migratorios. Por otro lado, la población venezolana ha construido redes sociales duraderas en Colombia, lo cual explica que el **28,14% haya conseguido trabajo a través de un familiar o amigo venezolano** y el **24,81% a través de un familiar o amigo colombiano**.

La pandemia de COVID-19 podría haber ejercido una influencia considerable en los patrones migratorios, especialmente a partir de 2020. Este impacto no se limita únicamente a las restricciones en los movimientos, sino que también se extiende a alteraciones en la dinámica laboral y a la recuperación de la economía colombiana. Además, la recuperación económica de Colombia en el contexto postpandémico podría haber tenido un papel crucial. Las oportunidades laborales, la estabilidad financiera y las condiciones generales del país pueden haber impactado las decisiones de migración, ya sea atrayendo a nuevos residentes o reteniendo a aquellos que ya se encontraban en Colombia.

Permiso por Protección Temporal (PPT) y las condiciones de vida de las personas refugiadas y migrantes en Colombia

abril 2024